

ACTA ORDINARIA 14-2021

Acta de la Sesión Ordinaria número catorce del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 27 de octubre dos mil veintiuno, al ser las quince horas treinta minutos, en forma virtual, a través de la plataforma de *Google Meets*.

MIEMBROS PRESENTES

Eduardo Barrantes Guevara	Presidente, Balsa, Concepción
Edwin Alpízar Vaglio	Sector Docente, San José
Eric Alvarado Barrantes	Sector Productivo, Alajuela
Alice Bolaños González	Sector Productivo, Concepción
Guillermo Pérez Chaves	Sector Administrativo, Concepción
Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil, Cartago
Uriel Rojas Hidalgo	Sector Docente, Concepción

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Mauren Espinoza Chacón	Sector Administrativo.
------------------------	------------------------

INVITADOS

Xiomara Calero González	Control de Bienes e Inventarios
Diego Argüello Chaves	Coordinador de Extensión y Acción Social

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 14-2021

- 1 Aprobación del Orden del Día de la sesión Ordinaria N°14-2021.
 - 2 Revisión y aprobación del Acta de la sesión Ordinaria N°12 y Extraordinaria N°13
 - 3 Correspondencia
- CBISA-12. Informe de Bajas de Semovientes 1° de enero al 31 de marzo, 2021.
- CBISA-13. Informe de Bajas de Semovientes 1° de abril al 30 de junio, 2021.
- CBISA-14. Solicitud de baja de activos fijos inservibles y considerados de Desecho.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 14

27 octubre, 2021

CBISA-15. Solicitud de bajas de activos del Proyecto de Generación de Herramientas de empleabilidad.

4 Informe del Decano

5 Asuntos Varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 14-2021.

El señor presidente, Eduardo Barrantes Guevara, da lectura del Orden del Día para la sesión Ordinaria N°14-2021.

Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 1-14-2021: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 14-2021”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SIETE VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO II. REVISIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°12-2021 Y EXTRAORDINARIA N°13.

Una vez realizadas las consultas, observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

ACUERDO 2-14-2021: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°12, del 20 de setiembre, 2021 celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SIETE VOTOS A FAVOR.

ACUERDO 3-14-2021: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°13, del 04 de octubre, 2021 celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SIETE VOTOS A FAVOR.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 14

27 octubre, 2021

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA

3.1. Oficio CBISA-12. Informe de Bajas de Semovientes 1° de enero al 31 de marzo, 2021 y oficio CBISA-13. Informe de Bajas de Semovientes 1° de abril al 30 de junio, 2021.

Se da la bienvenida a la señora Xiomara Calero González, del departamento de Control de Bienes e Inventarios de la Sede, para que nos presente lo relacionado con el Informe de Bajas de Semovientes.

En cumplimiento al artículo N° 18 del Reglamento de Control de Bienes de la UTN, solicito su gestión ante el Consejo de Sede para la autorización de 249 (doscientos cuarenta y nueve) bajas de semovientes debido a las causas, como: uso en prácticas docentes, muertes y ventas, correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo del 2021, los cuales se resumen a continuación. Así mismo, encontrará el Informe detallado del folio y las actas justificando dichas bajas.

Cabe indicar que debido a que el programa informático Avatar no contiene información estadística y gráficos de la cantidad resumida de bajas de semovientes, se confecciona este Informe en el programa Microsoft Excel de acuerdo a las actas remitidas:

BAJAS DE SEMOVIENTES - ENERO A MARZO 2021 (UNIDADES)						
Especie	Docencia MFVS	Docencia MV	Muerte	Planta Cárnicos	Venta	Total general
Bovino Carne		1	2		2	5
Bovino Leche			2		27	29
Caprino	2		1		11	14
Ovino			19		23	42
Porcino		6	14	3	136	159
Total general	2	7	38	3	199	249
BAJAS DE SEMOVIENTES - ENERO A MARZO 2021 (COLONES)						
Especie	Docencia MFVS	Docencia MV	Muerte	Planta Cárnicos	Venta	Total general
Bovino Carne		14 500	188 033		550 000	752 533
Bovino Leche			521 750		6 137 055	6 658 805
Caprino	98 553		17 000		550 000	665 553
Ovino			363 875		997 000	1 360 875
Porcino		508 348	266 000	336 653	8 994 894	10 105 895
Total general	98 553	522 848	1 356 658	336 653	17 228 949	19 543 661

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 14

27 octubre, 2021

BAJAS DE SEMOVIENTES - ABRIL A JUNIO 2021 (UNIDADES)					
Especie	Docencia DTA	Muerte	Planta Cárnicos	Venta	Total general
Bovino Carne			1	38	39
Bovino Leche		10		7	17
Caprino		4			4
Ovino				23	23
Porcino	4	8	6	141	159
Total general	4	22	7	209	242

BAJAS DE SEMOVIENTES - ABRIL A JUNIO 2021 (COLONES)					
Especie	Docencia MFVS	Docencia MV	Muerte	Planta Cárnicos	Venta
Bovino Carne			504 300	11 331 189	11 835 489
Bovino Leche		414 205		323 594	737 799
Caprino		99 083			99 083
Ovino				786 200	786 200
Porcino	510 602	72 000	810 013	10 358 743	11 751 358
Total general	510 602	585 288	1 314 313	22 799 727	25 209 930

El señor Eduardo Barrantes, comenta que para la parte académica es un plus, ya que se aprovechan los recursos propios, en el desarrollo de las prácticas, "aprender haciendo".

También se ve que las ventas han aumentado, triplicando los ingresos en relación con lo proyectado.

El señor Uriel Rojas, consulta que si se conoce la causa de las muertes en bovinos (hato lechero), ya que es un número bastante significativo.

La señora Xiomara Calero, comenta que, en relación con las boletas de muertes, esto es porque un fenómeno natural (rayo), cayó sobre un árbol en el cual se encontraban 6 animales.

El señor Guillermo Pérez, recomienda que es importante contar con mayor información, de inventario, como clasificación por edad, demanda, categoría, conocer la proyección del número de animales que consideran mantener, porque razones, cuantos están destinados a la academia, cuales a reproducción y cuantos a reemplazo.

El señor Eduardo Barrantes agradece a los señores miembros por los comentarios y considera importante convocarlos al Coordinador de Producción y los jefes de Unidades, para que nos comente e informen en relación con los parámetros productivos y los rangos proyectados de mortalidades en los hatos.

ACUERDO 4-14-2021: "Se autoriza dar de baja los semovientes correspondientes al 1 de enero al 30 de junio 2021, en cumplimiento con el artículo 18 del Reglamento de Control de Bienes de la Universidad Técnica Nacional, entregados mediante oficios CBISA-12-2021 y CBISA-13-2021".
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD CON SIETE VOTOS A FAVOR.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 14

27 octubre, 2021

ACUERDO 5-14-2021: “Se acuerda convocar a sesión de Consejo de Sede al Coordinador de Producción y encargados de Unidad, para que nos presente un informe de las muertes en los hatos de la sede de Atenas, que medidas han tomado en relación con las necesidades de docencia y la producción actual”.
CUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD CON SIETE VOTOS A FAVOR.

3.2. Oficio CBISA-14. Solicitud de baja de activos fijos inservibles y considerados de Desecho.

En cumplimiento al artículo N° 12 del Reglamento de Control de Bienes de la UTN, solicito su gestión ante el Consejo de Sede para la autorización para dar de baja a 316 (trescientos dieciséis) activos fijos y activos menores, los cuales fueron técnicamente avalados y considerados en mal estado, debido al deterioro normal y realización de actividades laborales, así como casos por bienes hurtados.

Cabe señalar, según el Artículo N° 12 del Reglamento de Control de Bienes e Inventarios de la UTN, indica lo siguiente:

“La autorización para la realización de una baja de activos le corresponde al Consejo de Sede...”.

Por tanto, se da a conocer el Informe de bajas de activos fijos N° 01-2021 al 13 de octubre 2021, así mismo le informo que los documentos originales de avalúos técnicos y actas por hurto y pérdida de dichos bienes, se encuentran en esta Oficina de Control de Bienes e Inventarios, para consultas.

Por otro lado, le informo dichos desechos serán tratados de acuerdo a la normativa ambiental aplicada por el Centro de Acopio Institucional, para remitirlos a gestores especializados dependiendo del tipo de residuo.

Con el objetivo de realizar los registros en el programa informático Avatar de los bienes dados de baja, solicito la resolución por parte del Consejo de Sede a esta Unidad de Control de Bienes e Inventarios.

En cumplimiento con las funciones del Consejo de Sede, y en acuerdo con el informe presentado, se procede con la toma del acuerdo para la baja de activos inservibles.

ACUERDO 6-14-2021: “Se da por recibido el informe Bajas de Activos Inservibles por el uso normal de operaciones y agotamiento de vida útil y se aprueba la solicitud para dar de baja a 316 activos inservibles y considerados desechos, de acuerdo con el oficio CBISA-14-2021, del 14 de octubre de 2021 y del informe N°1-2021 – Bajas de Activos por Hurto e Inservibles”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SIETE VOTOS A FAVOR.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 14

27 octubre, 2021

3.3. Oficio CBISA-15. Solicitud de bajas de activos del Proyecto de Generación de Herramientas de empleabilidad.

En cumplimiento al artículo N° 12 del Reglamento de Control de Bienes de la UTN, solicito su gestión ante el Consejo de Sede para la autorización para dar de baja a 100 (cien), ya que estos equipos se compraron para el proyecto Generación de Herramientas de Empleabilidad para Jóvenes con Discapacidad, se hace referencia a los oficios: DEASSA-095-2020/ DEASSA-083-2020/ DEASSA-048-2020/ DEASSA-055-2020/CPJ-DE-268-2020, describiendo las especificaciones técnicas de esta contratación, los cuales se encuentran en esta oficina de Control de bienes.

Cabe señalar, según el Artículo N° 12 del Reglamento de Control de Bienes e Inventarios de la UTN, indica lo siguiente:

“La autorización para la realización de una baja de activos le corresponde al Consejo de Sede...”.

Por tanto, adjunto el Informe de bajas de activos fijos N° 02-2021 del 14 de octubre 2021, en el cual se detalla cada uno de dichos bienes.

Con el objetivo de realizar los registros en el programa informático Avatar de los bienes dados de baja, solicito la resolución por parte del Consejo de Sede a esta Unidad de Control de Bienes e Inventarios.

Posterior a la presentación de la solicitud por parte de la señora Xiomara Calero y tomando en cuenta la observación realizada por el señor Diego Argüello del ofrecimiento de donación de activos de parte del Consejo de la Persona Joven, se recomienda trasladar la solicitud a las instancias correspondientes y se comisiona al señor Diego Argüello, Xiomara Calero y Eduardo Barrantes, reuniesen con el objetivo de tener un criterio Legal y Técnico en relación con el trámite adecuado.

Se traslada la sesión siguiente del Consejo de Sede

ARTÍCULO IV. INFORME DEL DECANO

4.1. Comenta en relación con la propuesta de la presencialidad administrativo y académico, en el I cuatrimestre 2022, pero esto depende del comportamiento de la Pandemia, es importante reconocer el esfuerzo que realizamos para que todo nuestro personal administrativo y docente se vacunaran, y ahora que tenemos estudiantes la Coordinación de vida Estudiantil está en coordinación con el Ministerio de Salud, para que nuestros estudiantes puedan vacunarse en este centro de salud y que no tengan que desplazasen a sus lugares de residencia.
Tendríamos a Diplomado y Bachillerato cien por ciento presencial y Licenciatura de manera mixta.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 14

27 octubre, 2021

4.2. En relación con la ejecución presupuestaria, se han presentado muchos problemas con la proveeduría, en cuanto la adquisición de materiales, se está coordinando para ver si nos autorizan la compra de materiales a través de vales de caja chica, con el fin de poder atender las necesidades de mantenimiento en la Sede, y que a la vez este dinero no se vaya al superávit.

4.3. Estamos trabajando en el desarrollo de nuevas propuestas de Proyectos académicos con la colaboración y apoyo del INDER, tenemos lo del laboratorio nacional de leche y el de apicultura, este es INDER-UTN-UNA.

4.4. Se está valorando solicitar colaboración de donación de insumos a SENASA, para la carrera de Medicina Veterinaria y Producción Animal, al igual que una propuesta de firma de Convenio de Colaboración. Posteriormente se les informara y presentara la propuesta, para trámite correspondiente.

ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS.

5.1. El señor Edwin Alpízar, representante del sector académico consulta, en relación con la apertura de las licenciaturas que, si se logró que se apresurarán en el I cuatrimestre 2022, o se mantiene hasta el III cuatrimestre 2022.

El señor Eduardo Barrantes comenta que, para la carrera de Ingeniería en Producción Animal, se logró la apertura para el I cuatrimestre, especialmente en los cursos nivelatorios.

5.2. El señor Guillermo Pérez, representante del sector Administrativo, consulta en relación con el nombramiento del encargado de Finca, ya que este puesto es vital para el soporte y apoyo de todas las unidades académicas productivas.

El señor Eduardo Barrantes, informa que se realizó la solicitud para que se dividiera la plaza en dos, desde el supuesto del gasto del anterior encargado, la idea era contar con un jefe de unidad I y un Técnico Profesional, estamos a la espera del estudio de análisis ocupacional y la Dirección de Gestión Desarrollo Humano.

5.3. La señora Alice Bolaños, representante del sector productivo, ofrece nuevamente la ayuda en relación con los trámites para gestionar donación de material ante el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, hace poco el Comité de Deportes de Atenas, estuvo en contacto con ellos y la verdad cuentan con muchos materiales para colaborar con las

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 14

27 octubre, 2021

comunidades y considero que con la universidad no es la excepción ya que es un centro de enseñanza universitario en donde se verán beneficiados gran población estudiantil.

Se le informara al Coordinador Administrativo que se comunique con su persona, para coordinar y valorar lo expresado.

5.4. Se informa que la próxima sesión de Consejo de Sede se realizara de manera presencia, posteriormente se confirma la fecha, hora y lugar.

Habiéndose tratado los puntos contenidos en el orden del día, el señor Eduardo Barrantes Guevara, presidente; levanta la sesión a las diecisiete horas y veinticuatro minutos.



Eduardo Barrantes Guevara.
Presidente.



Eric Alvarado Barrantes
Secretario.